

PERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO VI
REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Jueves 27 de Agosto 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueldo 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.
N.º 1.658

La importación de plata

La «Gaceta» publica ayer una circular de la Dirección general del Tesoro y de Aduanas, dando instrucciones sobre la importación de la plata. He aquí dichas instrucciones.

1.ª La importación de la plata pura ó aleada en pasta sólo podrá efectuarse por las Aduanas establecidas en las capitales de provincia, y por las de Irún, Port-Bon, Valencia de Alcántara, Cartagena, Vigo y Gijón, en las que, previo análisis, se determinará su ley.

2.ª Las cantidades de plata que se importen deberán circular con guía, que expedirá la Aduana en que el despacho se realice, anotandocuantas expida en el correspondiente registro. Estas guías serán talonarias, y se compondrán de matriz, principal y duplicada. La matriz se archivará en la Aduana, la principal se entregará al importador y la duplicada se enviará, para su revisión y archivo, á la Dirección general del Tesoro.

3.ª Los destinatarios ó receptores de la plata que se importe aleada á leyes desde 825 á 910 milésimas, llevarán cuenta corriente de su inversión, y sus establecimientos, fábricas ó talleres quedarán sujetos á la fiscalización que determina la Dirección general del Tesoro.

4.ª El receptor ó consignatario de la plata que se importe deberá estar inscrito en la matrícula industrial en alguno de los epígrafes que autoricen las transformaciones ó venta de dicho metal.

5.ª La plata que se produzca en el país quedará sujeta á las mismas formalidades de circulación, inversión y fiscalización que la importada del extranjero. Los guías las expedirá el jefe de la fábrica en la cual, bajo su responsabilidad, determinará la ley, y se someterán al visado de la Aduana, ó en su defecto al de la dependencia de Hacienda más próxima, que las anotará en el registro correspondiente. La Administración entregará á los fabricantes los libros talonarios de guías.

6.ª Las guías deberán acompañar las expediciones en los transportes por caminos ordinarios, ó presentarse y anotarse en el talón en el acto de las facturaciones para los transportes por caminos de hierro. En las mismas guías se anotará el número del talón de facturación, y en la estación de llegada se consignará también la presentación de la guía y el nombre del que recibe el género; y

7.ª Las anteriores disposiciones entrarán en vigor el día 1.º de Septiembre próximo.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Estos centros directivos, para cam-

plimiento de la preinserta Real orden, han acordado establecer las siguientes reglas:

1.ª Los dueños ó encargados de las fábricas de desplatación; los encargados de los talleres en que la plata se transforma, y los comerciantes ó almacenistas que se dediquen á la compra y venta del mismo metal, presentarán, dentro de los primeros quince días de Septiembre próximo, en la Aduana ó en la Delegación de Hacienda más próxima, relación jurada de la plata que tengan en sus establecimientos, consignando separadamente:

a) La plata pura ó aleada á ley superior á 910 milésimas.

b) La plata aleada á leyes de 825 á 910 milésimas; y

c) La plata aleada á leyes inferiores á 825 milésimas.

2.ª Los indicados industriales llevarán una cuenta corriente de la plata aleada á leyes de 825 á 910 milésimas, con sujeción al modelo adjunto. Para esta cuenta corriente constituirá el cargo la plata en barras, planchas ó en otra forma que se declaren en la relación á que se refiere la regla anterior; la que se produzca en el establecimiento y la que se importe ó se reciba de otros, con la guía correspondiente. Constituirá la data la plata que se transforma, la que se expor-te, la que se expida para el interior del Reino y las mermas prudenciales de fabricación.

La plata á que se refieren los apartados a) y c) de la regla 1.ª se anotarán en cuadernos-registros por expediciones á los efectos de las justificaciones de procedencia y destino que en las guías se consiguen.

3.ª En los cinco primeros días de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre, los industriales referidos enviarán á la dependencia de Hacienda encargada de visar las guías un resumen de los asientos realizados durante el trimestre anterior expresando separadamente las cantidades expedidas y transformadas en el país, y las destinadas al extranjero, la cual, sin demora, la remitirán á la Dirección general del Tesoro.

4.ª Los libros de cuentas corrientes y registros que están obligados á llevar los industriales sujetos á las anteriores reglas, serán requisitados por las Tesorerías de Hacienda de la provincia, estampando en cada hoja el sello de la oficina, y en la primera una nota haciendo constar el número de folios que tenga el libro y la fecha en que se extiende la nota firmada por el tesorero de Hacienda.

Los libros y registros requisitados se devolverán á los interesados al día siguiente de ser recibidos sin que bajo ningún pretexto pueda demorarse la entrega.

5.ª Se suspenderá el visado de las guías siempre que en la respectivas dependencias no conste que los industria-

les han cumplido los requisitos señalados en las reglas anteriores.

6.ª Los cuadernos de guías que los industriales necesiten se facilitarán gratis por las dependencias de Hacienda, previa devolución de las matrices de los talones utilizados.

La Dirección general de Aduanas remitirá á sus oficinas directamente los cuadernos de guías que estime conveniente, y para las poblaciones del interior, las Delegaciones de Hacienda las solicitarán de la Dirección general del Tesoro utilizando, en caso necesario el telégrafo, en el número que crean indispensable, y dicho centro directivo se las facilitará de las que con dicho objeto le envíe el de Aduanas.

Por las Delegaciones de Hacienda, se llevará un registro, por el que se conozca en todo tiempo á que industrial se han entregado los cuadernos de guías con la numeración de las mismas; y

7.ª Por la Delegación de Hacienda, por sí cuando lo estime conveniente ó cumpliendo órdenes de la Dirección general del Tesoro, se ejercerá la debida vigilancia en las fábricas, talleres ó comercios obligados al cumplimiento de la Real orden del 17 del actual, dando con dicho centro directivo del resultado que ofrezcan sus visitas.

Declaraciones de Franco

San Sebastián 25.

El corresponsal del «New York Herald» ha celebrado una entrevista con Joao Franco, quien continúa en Biarritz, hospedado en el «Chateau Larralde», que domina la costa.

Franco hizo al aludido corresponsal las siguientes manifestaciones:

Que habiéndose puesto en duda el propósito que varias veces ha expresado de no intervenir jamás, ocurra lo que ocurra, en la política portuguesa, interésábale declarar solemnemente, que es este un asunto del que no se volverá á ocupar él durante el resto de su vida.

La impresión dolorosa, dijo, del doble regicidio perdurará en mí, como el primer día.

Al recordarle el corresponsal la tragedia de Lisboa, Franco palideció, y una vez repuesto de su emoción, procuró desviar la conversación á otros asuntos.

Franco se propone publicar sus Memorias, por cuyos derechos de propiedad le han hecho varios editores ofertas ventajosas que ha rechazado.

Mis memorias, dijo, no serán obra de un romanticismo político exaltado; sino labor paciente, fría y documental que requieren una calma, un reposo mental, que no gozo todavía.

Ahora, añadió, me estoy ocupando en coleccionar los datos que han de servirnos para hacer la disección de los sucesos de Lisboa, y demostrar de una manera evidente que el regicidio fué un hecho aislado, y de haber fracasado el complot de los que lo organizaron ningún grave disturbio se habria producido en Portugal, como no se produce ni se producirá, según mis pronósticos.

Podria, discutirse, prosiguió diciendo, á pesar de que sacrifique mis afectos é intereses, pero cábeme el consuelo de que en todos los países he recibido muestras de respeto, prueba indudable de que no me estiman capaz de obrar á impulsos de punibles egoismos, como han supuesto mis detractores.

Júzgueseme, acabó diciendo, cual un hombre que pudo equivocarse, pero que procedió noblemente, con espíritu rectilíneo.

Franco se interesó vivamente por las cuestiones que afectan á España. Tratando del movimiento republicano español, afirmó que nunca será ibérico como algunos pretenden desconociendo el amor que siente Portugal por su independencia.

También habló del problema catalán y de otros asuntos, demostrando que sigue paso á paso la política española.

Vive Franco con su mujer, sus hijos y su madre política, y si no se oculta, tampoco puede decirse que se prodiga. Pasea á pie por la playa, y por las tardes hace excursiones en automóvil ó recibe á sus amigos de Portugal, á quienes les ha prohibido terminantemente que le hablen de política. El corresponsal resume sus impresiones respecto de la vida del ex presidente del Consejo de ministros portugués, diciendo que Franco en Biarritz es uno de tantos turistas.

LO DE MARRUECOS

Berlín 25.
El comandante Tschudi recién llegado á Berlín después de haber sido llamado por Abdel-Aziz para dirigir la reorganización de los ingenieros ha celebrado en esta capital una interview durante la cual ha comprobado que en Tánger, Rabat y Casablanca el orden ha sido hasta ahora perfecto, y que dichas capitales cuentan con una excelente policía, muy bien organizada á pesar de las dificultades que ofrecía su organización.

El comandante Tschudi cree que los marroquíes son incapaces de hacer frente á ninguna potencia europea; el mismo Muley Hafid no podría hacer la guerra santa, tantas veces anunciada.

Tschudi ha hecho calorosos elogios de la organización administrativa de los puertos del litoral y ha puesto de relieve las simpatías de los marroquíes por los alemanes.

Añade el citado comandante que las lecciones dadas á los marroquíes en Casablanca no habrán sido inútiles bajo ningún concepto.

Tánger 25.

La plaza de Arcila se ha negado hasta ahora á reconocer á Muley Hafid, estando librándose en estos momentos una encarnizada batalla en las propias puertas de la ciudad.

Anoche y hoy han recorrido las calles de Tánger varios pregones mandando á los indígenas que respeten á los europeos y acaten los mandatos de la policía.

Por un radiograma recibido ahora sábase que Muley Abd-el-Aziz continúa en Settat, mostrándose muy abatido, pero al parecer dispuesto á continuar la lucha para recuperar el trono perdido, confiando en que Europa interviendrá para salvarle de los peligros de la actual situación.

Paris 25.

Le Petit Parisien declara que al recibirse la primera noticia de la derrota de Abd-el-Aziz el general D'Amade y M. Regnault habian recibido instrucciones complementarias ordenándoles que se mantuvieran en la más estricta neutralidad.

Y, en efecto, en virtud de esas instrucciones es por lo que le fué prohibido á Abd-el-Aziz el apoyarse en las líneas del campamento francés para tomar la ofensiva.

Actualmente, y cualquiera que fuesen las resoluciones que tomaran las potencias, Francia se mantendrá en la expectativa.

Hasta ahora nada han cambiado los puntos de vista del problema ni las cancillerías europeas han conversado sobre ello.

Mas, es de prever que las consultas no se harán esperar si las potencias signatarias del acta de Algeciras acuerdan entrar en negociaciones con Muley Hafid.

Si llega este caso, el Menhebi y el Guebbas serán designados en calidad de intermediarios.

El corresponsal de Le Matin en Tánger comunica que muchos miembros del Maghzen que continúan adictos á Abd-el-Aziz han declarado que el Sultán destronado pedirá que se le permita refugiarse en Damas, pero que rehusará abdicar.

El Mayor Tachudi, que acaba de llegar á Berlín procedente de Marruecos ha dicho que Abd-el-Aziz es más simpático que su hermano pero que Muley Hafid es un hombre de una energía imponderable.

Tánger 25.

Hoy ha llegado aquí un caid de Arzila para entrar en negociaciones con el propósito de que sea reconocido Muley Hafid como Sultán legítimo de Marruecos, creyéndose que mañana probablemente se verificará en Arzila dicho reconocimiento.

Hoy ha salido para Fez un personaje de esta ciudad de Tánger con una carta que firman los moros notables de la misma, aconsejando á Muley Hafid que se dirija á las potencias reiterando su adhesión al acta de Algeciras á fin de que aquellas se decidan á reconocerlo por el verdadero y único Sultán del país.

Esta tarde ha pretendido entrar en la población un soldado hafidista armado, impidiéndolo la policía internacional, solucionándose también pacíficamente el conflicto gracias á la oportuna intervención del gobernador de la plaza.

Corren hoy aquí rumores muy insistentes de que ha sido Muley Hafid proclamado en Larache y en Rabat, aunque falta todavía la confirmación oficial de la noticia.

De Casablanca se ha recibido un radiograma en el cual se afirma que Abd-el-Aziz, con el objeto de demostrar que cuenta aun con fuerzas adictas, está organizando en Settat un nuevo ejército, compuesto principalmente de moros de la región de Chauiá.

El propio despacho añade que el Sultán propónese dirigir á las potencias asignatarias del acta de Algeciras una nota haciendo constar que debe la situación precaria en que se halla á haber seguido una política favorable á los intereses europeos, y que por lo mismo espera que dichas potencias le ayudarán para recobrar plenamente el trono de sus mayores.

Paris 25.

De Casablanca comunican que algunos testigos del combate en que fué derrotado Abd-el-Aziz, éste demostró un valor casi temerario, pues estuvo siempre en los sitios de más peligro, disparando incansablemente su fusil.

Un notable argelino muy influyente fué

quien logró reunir una escolta suficiente para acompañar á Abd-el-Aziz hasta Settat.

Los marroquíes comentan con verdadero apasionamiento los últimos sucesos, y en muchas tribus reina extraordinaria agitación, añadiéndose que Abd-el-Aziz no piensa en abandonar la lucha, pues no cree irreparable su derrota, y cuenta además con el kaid Matugni para rehacer y organizar de nuevo su ejército.

En los mataderos de Tánger se ha puesto de relieve alguna agitación, habiendo sido insultados los funcionarios encargados de inspeccionar las carnes.

La Legación de Francia ha hecho gestiones cerca de El-Menhebi pidiéndole que asegure el orden público, y ha empezado por castigar á los promovedores del escándalo ocurrido en los mataderos, declarando que subsisten en todo su rigor los reglamentos de policía urbana anteriores á la proclamación de Muley Hafid.

El propio El-Menhebi, cuya actitud es verdaderamente enérgica, ha dado un paseo por la ciudad para asegurarse de que todas sus órdenes se cumplan exactamente.

Se ha prohibido también hacer disparos en señal de regocijo público.

Revoil ha llegado esta mañana á Paris y ha celebrado en seguida una entrevista con el ministro Pichon.

Parece que lo que ambos han hablado es tranquilizador, con referencia al mantenimiento de la paz y á la salvaguardia de los intereses de Francia en Marruecos.

De Tánger dicen que El-Menhebi ha salido de la ciudad para entrevistarse con El-Raisuli, al objeto de lograr la completa pacificación de las tribus, sobre las que tiene éste alguna influencia.

De Casablanca dicen que ha llegado allí, procedente de la región de Settat, el coronel Monnier con su brigada volante, diciendo que cada día van llegando á Settat nuevos restos del ejército imperial.

Añade que Abd-el-Aziz se prepara con el objeto de ganar otra vez la costa; en la región de Chauiá reina la más completa calma.

Según despachos de Orán, la noticia de haber sido proclamado Muley Hafid ha causado entre los moros de aquella región vivísima alegría.

No se sabe aun la fecha en que los marroquíes atacarán á los puestos franceses de la zona de Tánger.

ya mucho.

Locales y provinciales

A las diez y media se celebrarán mañana los solemnes funerales de la virtuosa señora D.ª Carmen de Felu y de Domingo.

Con tan triste motivo reiteramos á las distinguidas familias Felu-Granada-Castellví, nuestro más sentido pésame.

Ha terminado en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad el cange de los duros sevillanos, sin que la recogida de dicha moneda haya dado lugar á ninguna perturbación ni trastorno, pues el público ha hallado las mayores facilidades para el cambio, sin que la aglomeración de las peticiones haya entorpecido las funciones encargadas al digno personal de Caja á las órdenes de su jefe D. Antonio Verdú.

El público ha elogiado sin reservas las disposiciones adoptadas por nuestro respetable amigo el Director de esta Sucursal D. Francisco García del Cid y Arias, quien ha regularizado el servicio del cange con tanto acierto, que ha permitido atender las múltiples peticiones relacionadas con tan importante trabajo, á satisfacción de todos los que han acudido á las oficinas de esta dependencia del Banco.

Bien merecidos tiene aquel distinguido funcionario los elogios que se le han prodigado, reconociendo todos y especialmente el Comercio, que las relevantes dotes que ha demostrado en esta ocasión comprueban las aptitudes que le distinguen como jefe representante del Banco de España en esta plaza.

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama circular:

«Ministro Gobernación á gobernador.—25, 23'15.—Transacciones y circulación moneda plata se han llevado en toda España con perfecta normalidad y sin incidente alguno.»

Para la sesión que de primera convocatoria debía celebrarse ayer nuestra corporación municipal y que, como de costumbre, no pudo efectuarse por falta de asistencia de señores concejales, se había señalado la siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los Boletines Oficiales.

3.º Comunicación del señor gobernador civil de la provincia trasladando el R. D. por el que se decide á favor de la administración la competencia suscitada con motivo de demanda entablada contra el Ayuntamiento por la Sociedad Tarraconense para el alumbrado por gas.

4.º Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.º Informando una instancia de D. Luis Clanchet sobre instalación de un criadero de moluscos. 2.º Concediendo permiso á D. José Salas Fluvía para colocar un toldo en la tienda situada en la calle de Apodaca.

5.º Informe de la Comisión de Gobernación, proponiendo la recomposición de un carro de la limpieza pública.

Un apache arrojó anteayer, al paso del expreso de Madrid á Barcelona, entre las estaciones de Ribarroja y Flix, una piedra que destruyó un cristal de uno de los vagones de pasajeros que formaban el convoy.

La guardia civil realiza trabajos para capturar al autor de la hazaña.

En el gobierno civil se recibió ayer la siguiente circular del consul español de Cete, que por ser de interés para los trabajadores lo copiamos íntegro:

«Íltmo. Sr.

Todos los años, por esta época, acuden á estos departamentos del Mediodía numerosos trabajadores españoles en busca de trabajo que creen encontrar con motivo de las vendimias. La mayor parte de estos desgraciados vienen atraídos por beneficios ilusorios y engañados por empresas de moralidad dudosa que les prometen trabajo que no encuentran al llegar.

Este año la cosecha de vinos será muy reducida y es de creer que vista la crisis tan aguda que atraviesa esta parte de Francia, los españoles encuentren menos trabajo que en años anteriores. Los sindicatos agrícolas abogan porque se empleen trabajadores franceses en preferencia á extranjeros, así es que, de venir este año tan gran número de vendimiadores españoles como en años anteriores, se originarían serios conflictos.

V. S. haría obra patriótica y filantrópica si por los medios que están á su alcance y por medio de una publicidad oportuna evitase la venida de tanto incauto.

Por mi parte creo cumplir mi deber poniendo en conocimiento de V. S. lo que dejo apuntado.

Dios guarde á V. S. muchos años, Cete 22 Agosto 1908.—J. Quen y O'Donnell.

Íltre. Sr. Gobernador civil de la provincia de Tarragona.»

El día 7 del próximo mes se verificará en el edificio que ocupan en la calle de Reding las oficinas del Parque de suministros de esta capital un concurso de proposiciones para el suministro de varias especies y de utensilios con destino á los parques de Tarragona, Lérida y Reus.

Terminada la licencia que le fué concedida, ha regresado á esta capital, habiéndose posesionado de su cargo el Dr. D. Juan Corominas, arcipreste de este Cabildo Catedral.

En las sesiones de hoy se despedirán del público del Cinematógrafo Las Novedades la aplaudida pareja de baile Hermanos Sanchez (los Cartagenos), que con tanto éxito vienen actuando en tan concurrido cine, presentando nuevos y variados bailes.

El programa de películas será interesante y de gran atracción.

Para mañana se anuncia nuevos debuts.

Recordamos á nuestros lectores de la capital que el día 31 del actual termina el plazo voluntario para la adquisición de las cédulas personales.

En la sesión celebrada anteayer por la Comisión provincial se despacharon varios asuntos pendientes, concediéndose tres meses de licencia al diputado D. Miguel Saludes, á quien sustituirá D. Miguel Alimbau.

Las sesiones correspondientes al próximo mes se celebrarán los días 19 y 30.

Hace unos días se inició un incendio en una casa de reciente construcción cercana á Amposta, siendo sofocado á los breves momentos de haberse iniciado por las autoridades y vecinos que trabajaron denodadamente hasta conseguirlo.

Las pérdidas fueron de poca importancia.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el teniente coronel D. Isidro Alonso de Medina, destinándosele á la Zona de Manresa.

Se ha reanudado el servicio marítimo semanal entre esta plaza y la importante población de Vinaroz, siendo en gran número los pasajeros que utilizan este medio de transporte por la rapidez y economía con que se realizan los viajes.

El capitán D. Alejandro Calzada Reizach, de la reserva de esta capital, ha sido destinado á la Caja de Reclutamiento de la misma.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes: Ayuntamiento de Alforja, 39'06 pesetas. D. Maximino Moyano, 9'359'77.

Dicen de Calafell que el lunes se estaba procediendo al embargo de los bienes de algunos concejales por ciertos débitos municipales á la Hacienda.

Ha sido destinado á la Zona de reclutamiento de esta capital, el comandante D. Ramón Cornet.

En virtud de concurso ha sido nombrada maestra de Molá D.ª Leocadia Monferrer y Salvadó.

El día 31 del actual terminará el plazo del pago voluntario de la contribución.

En los centros militares se había guardado absoluta reserva respecto de un suceso ocurrido en la Academia de Infantería de Toledo, hace tres ó cuatro meses, y en el que intervino el tribunal militar.

Terminado el sumario, se ha celebrado en Toledo Consejo de guerra, del que tampoco se tuvo noticia alguna, hasta que por fin ha podido saberse hoy lo que entonces ocurrió.

Parece que hace tres ó cuatro meses que en la Academia militar de Toledo un cadete agredió á un oficial en ocasión en que éste prestaba servicio de guardia.

El agresor hizo ademán de sacar el espada, pero el lance, por fortuna, no tuvo consecuencias.

Sin embargo, hubo que formar el correspondiente Consejo de guerra, en que el fiscal pidió para el procesado, según informes, la pena de muerte, pero el Consejo no aprobó la petición fiscal por haber un dictamen facultativo que afirma que el cadete sufre perturbación mental.

El asesor disintió del Consejo, y en vista de ello el asunto ha ido á la Capitanía general de Madrid.

En Nueva York se ha recibido de San Pablo (Minnesota) un despacho comunicando la noticia de un atrevido robo cometido en el parque de Yellowstone, de aquella ciudad.

Un hombre solo, armado de un revólver, ha hecho detener á once carruajes, en los que iban hasta ciento veinticinco personas, obligándoles á entregarle el dinero y las joyas que llevaban, logrando así hacerse con 200 libras esterlinas, y aun en el momento de escapar se apoderó de cuatro caballos; sólo se comprende el buen éxito de su empresa considerando que ninguno de los robados llevaba la más pequeña arma de fuego.

El caso es que el temerario ladrón logró refugiarse en la montaña con todo su botín, y ahora se ha enviado á la policía en persecución suya.



LA SEÑORA

D. A CARMEN DE FELIU Y DE DOMINGO

Falleció el 22 de los corrientes, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos esposo don Luis Granada, hermanos políticos Excmo. Sr. Teniente General don Luis de Castellvi y doña Dolores Granada, hermanos y hermanas políticos, sobrino don Manuel de Castellvi, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, viernes, 28 del corriente, á las diez y media, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Tarragona; los Excmos. y Rdmos. señores Cardenal Aguirre, Arzobispo de Burgos; Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, y los Ilmos. señores Obispos de Tortosa y Jaca, se han dignado conceder respectivamente 100 días de indulgencia el primero, 200 los dos segundos y 50 los dos últimos á todos sus fieles diocesanos, por cada Misa que oigan, Sagrada Comunión que reciban ó parte del Santo Rosario que recen ú otro acto de caridad ó religión que apliquen al eterno descanso del alma de la finada.

Todas las Misas que se celebrarán mañana en las parroquias é iglesias de esta ciudad, se aplicarán en sufragio del alma de la difunta.

El jefe de la guardia civil de Huéscar (Granada) comunica al ministro de la Gobernación que ha sido capturado el bandido Miguel Sánchez, que desde hace tiempo correteaba por el campo de Puebla, cobrando cantidades á mano armada en poblados y cortijos.

La guardia civil le perseguía, constantemente, hasta que lo encontró á la puerta de un cortijo en el momento que exigía una cantidad, que le fué entregada.

Cuando se disponía á montar á caballo para huir, fué sorprendido por la benemérita.

El bandido hizo frente, disparando contra la guardia civil.

Estos dispararon sus fusiles, hiriendo al bandido de dos balazos.

Ambas heridas son de gravedad.

Los guardias regresaron á Huéscar, llevando al bandido herido.

Dicen de Londres que ha causado honda sensación el asesinato de la señora Luard, esposa de un conocido general del ejército, la cual fué hallada anoche muerta á balazos en la glorietta de los jardines de la casa de campo donde el matrimonio hospedábase.

Hasta ahora la policia no ha dado con rastro alguno para poner en clare tal suceso.

Créese que el robo ha sido el único móvil del crimen, pues le fueron arrancados de los dedos los anillos que llevaba.

Dicen de Boulogne que durante la travesía á Inglaterra, el Rey Don Alfonso XIII conversaba en el salón del puente con el mayor Stevens, cuando acertaron á pasar dos jóvenes inglesas, que al reconocerle le enviaron dos cartas postales suplicándole las firmara, lo que el soberano hizo al momento, riéndose muchísimo de la oportunidad que aprovechaban aquellas buscadoras de autógrafos.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. José de Calasanz fr. SANTOS DE MAÑANA.—S. Agustín ob., dr. y fr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Montserrat en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de la Enseñanza Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto á ocho.

**

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzas.—La Transverberación Seráfica del Corazón de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús. A las seis y media Misa cantada por la reverenda Comunidad.

Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por las Religiosas.

San Magín.—Continua el Novenario en honor del santo mártir de la Bruñaganya, por el orden siguiente: A las seis de la mañana se rezará el Rosario, luego habrá Misa, leyéndose los misterios figurados en la misma y á continuación se hará la Novena. Por la tarde, á las siete, se repetirán dichos ejercicios después del rezo del Stmo. Rosario, cantándose los Padre Nuestros y los gozos del santo ermitaño.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—Festividad del glorioso Doctor de la Iglesia San Agustín.—A las nueve, Horas canónicas y Misa conventual cantada á dos coros por la capilla de música.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—María del Patrocinio.—Pascual Sanz. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De San Carlos, l. Alfre'a, de 65 ts.,

c. Garcia, con sal, consignado á don Juan Maloll.

De Barcelona, v. Ampurdanés, de 109 ts., c. Ferrer, con carga general, consignado á D. Evaristo Fábregas.

DESPACHADAS

Para Mazarron, b. g. Prudente, con carga general.

Para Vinaroz, v. Ampurdanés, con carga general.

Sección telegráfica

Madrid, 26.

De Marina—Lo de Marruecos

El ministerio de Marina ha ordenado que el crucero "Princesa de Asturias" que está fondeando en Cádiz, vaya á Larache para reemplazar al "Extremadura".

Por ahora no estima el Gobierno neceraria la presencia de más buques de guerra en aguas de Marruecos.

El señor Ferrandiz irá en breve á pasar unos días en el Ferrol con su familia.

Bolsin

Madrid, 26.

Interior fin mes, 83'47 Francos 12'20 Li ras, 28'19. Empréstito nuevo, 100'80.

Bolsin

Barcelona, 26.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 83'50. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 73'90. Alicantes, 93'40. O. enses, 00'00. Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 26.

Exterior español, 96'15. Acciones Norte, 313 50. Alicante, 396 00. Renta francesa 3 por 100, 96 55. Plata fina, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Gran Hotel Continental

MARTÍ Y REDON

Apodaca, 30.—Teléfono núm. 5 TARRAGONA

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido exprofeso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto.

Habitaciones estucadas.—Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo.—Cuarto de baño y ducha.—Salones de lectur y para visitas.—Auto-garage.—Cámara oscura.—Waters closets.—Luz eléctrica.—Café restaurant.

Higiene y confort moderno.—Servicio de gran lujo para banquetes.

NEGRINA CORONA

Betunes negros y de color

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva y suaviza el calzado. Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, guarniciones, arneses.

De venta en todas las zapaterías, droguerías y otros establecimientos.

Para pedidos: D. JUAN LORENZO, Calle Unión, 10, TARRAGONA.

